"FRENTE A UN CASO DE URGENCIA"

¡28 Líneas del Mensaje ha Merecido Santa Fe!

No debe ser cierto lo que dicen los partidos políticos de la oposición, al agitar el reclamo de una inmediata convocatoria a elecciones, dilatada con vanos pretextos durante siete largos meses. La intervención nacional a nuestra provincia, debe ser un episodio de escasa trascendencia. Si alguien pretendiera creer lo contrario, haría bien en detenerse a considerar la palabra oficial; en 28 líneas del mensaje leído ayer ante el Congreso por el Excelentísimo señor Presidente de la República, han sido suficientes para tratar el tema.

II

"Respecto a Santa Fe — ha dicho— después de iniciativas y debates originados en la Honorable Cámara de Diputados — por la circunstancia de haberse puesto en vigor por ley una constitución desconocida anteriormente — se reabrió la discusión en el Honorable Senado al juzgarse la validez de un diploma expedido de acuerdo con la constitución impugnada. El veredicto del alto Cuerpo se produjo en una de las últimas sesiones del período, rechazándose tal diploma y disponiéndose la intervención a la provincia. Como a tales medidas siguieran turbulencias y rebeldías en ciudades importantes de la misma, el Poder Ejecutivo consideró que se encontraba frente a un caso de urgencia y dictó el decreto correspondiente del que ha dado conocimiento al Honorable Congreso. La desarticulación de lo organizado por la constitución desconocida, y el reajuste institucional dentro de la que ha retomado imperio y que difiere de aquella en puntos capitales, entre los que se encuentra el sistema de elección de los poderes, ha impuesto una compleja tarea previa, a fin de que el pueblo pueda elegir sus autoridades de acuerdo con las instituciones locales. El comisionado federal ha enviado recientemente el estudio realizado sobre esa situación, que servirá de base a fin de adoptar las medidas necesarias para la reconstitución de los poderes". ¡Y nada más!...

III

Respecto a Santa Fe — diremos nosotros — nos ha de ser permitido observar que poseemos con respecto a la situación actual de la provincia, y a sus antecedentes, una información más amplia. ¡No en vano somos parte afectada!...

Punto por punto, consideraremos las apreciaciones del mensaje. En primer lugar, no hubo "iniciativas y debates en la Cámara de Diputados" que pudieran ser antecedentes para una intervención. Durante tres años, la minoría legislativa estuvo prometiendo a sus correligionarios que la provincia sería intervenida; antes de la vigencia de la Constitución de 1921, ya existía ese propósito declarado públicamente. Era preciso abatir el único reducto desde donde la oposición se hacía oír en aquella fecha.

Pero si llegó a presentarse un proyecto de intervención a Santa Fe, ese proyecto no encontró quién lo firmara. Y tres años después, en la misma Cámara de Diputados, no había número suficiente para sancionar la intervención a nuestra provincia, razón por lo cual, el proyecto sólo tuvo sanción en una de las Cámaras; no fué convertido en ley. Siguió siendo proyecto.

Tampoco puede decirse que "se reabrió la discusión en el Honorable Senado al juzgarse la validez de un diploma expedido de acuerdo con la constitución impugnada". Recuerde que el primer senador electo, lo fué el doctor Francisco Correa, cuya designación no se impugnó. Fallecido el senador Correa, la asamblea legislativa de nuestra provincia eligió en su reemplazo al Dr. Enzo Bordabehere. Se anunció que el diploma sería impugnado; se mencionaron diversos pretextos, pero no se llegó a producir despacho sobre el proyecto. Dilaciones de meses, mantuvieron el diploma en carpeta, hasta que el doctor Enzo Bordabehere, en el célebre debate de las carnes, en la sesión presidida por el actual interventor doctor Bruchmann, fué asesinado por la espalda.

IV

La provincia reaccionó de la dolorosa emoción de la tragedia, tan amarga como injusta, consagrando la asamblea legislativa a un nuevo senador; el Dr. Gregorio Parera.

Pero el debate de las carnes había ahondado rencores. Los actos de protesta por el asesinato del doctor Bordabehere habían sacudido a todo el país. No extrañó entonces que al ser presentado el diploma del doctor Parera, se hablara de su impugnación nuevamente.

No había hasta entonces proyecto de intervención propiamente dicho. Sólo se trataba de impugnar el diploma, para provocar una vacante de senador y acogerse a los "precedentes". Por no estar llenada esa vacante, por estar desintegrada la representación constitucional, la provincia sería intervenida.

Llegó la sesión en que debía tratarse el diploma, y el senador electo presentó su renuncia y el presidente de la asamblea legislativa, doctor Eduardo Carassa, retiró el diploma que dicho senador había presentado.

Se produjo el impase. ¡El Senado no tenía asunto que tratar!... Era el último día de sesión.

Se pasó entonces a cuarto intermedio y en horas de la noche del mismo día, el Senado entraba a considerar un proyecto de intervención improvisado a tambor batiente. El propósito deliberado, estaba a la vista. Con diploma o sin diploma, con impugnación o sin impugnación, había que intervenir la provincia.

V

Lo demás, ya se conoce. La historia no la hemos hecho nosotros. Grandes diarios como "La Prensa", han reflejado fielmente en sus columnas el desarrollo de los acontecimientos. Ni una sola voz responsable, se alzó para defender aquella intervención. No había ley, porque el proyecto que el Senado aprobó, no pudo ser tratado en Diputados.

Vino la intervención a Santa Fe, confiada al ministro de Obras Públicas de la nación, Sr. Alvarado, quien recibió el gobierno de manos del comandante de la 3a. División de Ejército que había ocupado la provincia militarmente días antes, en un despliegue de fuerzas que dió la impresión de que se estaba en estado de guerra.

A los pocos días de hacerse cargo del gobierno el ministro Alvarado, otro ministro de la nación, el doctor Iriondo, renunciaba a su cartera, para aceptar la candidatura a gobernador de la provincia. Acababa de firmar el decreto de intervención como ministro... Y venía con su colega, a recoger los frutos.

VI

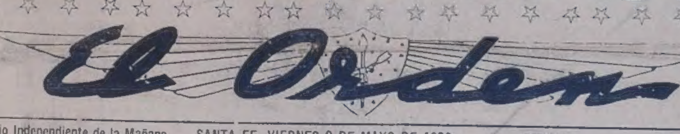
"Frente a un caso de urgencia", dice el mensaje presidencial, el P. Ejecutivo dictó el decreto de Intervención...

Hace siete meses que Santa Fe permanece intervenida. Los partidos políticos de la oposición, más del ochenta por ciento del electorado, piden que se convoque a elecciones...

Y ahora nos enteramos que "el comisionado ha enviado el estudio realizado sobre la situación, que servirá de base a fin de adoptar las medidas necesarias para la reconstitución de los poderes"...

¡Siete meses!... Menos mal, que era caso de urgencia.

LOS DIPUTADOS NACIONALES DE SANTA FE Y BUENOS AIRES ABANDONARON EL RECINTO



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 8 DE MAYO DE 1936 — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2878

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

La Intervención en Santa Fe

El General Justo Leyó su Mensaje en el Congreso

En la parte política se refirió a las causas que determinaron el envío de la intervención a esta provincia

EL INFORME DEL COMISIONADO

BUENOS AIRES, mayo 7. — Pocos momentos antes de las 14 horas se notó alrededor del palacio del Congreso un gran movimiento de personas que querían tomar ubicación a fin de presenciar la llegada del Presidente y sus ministros al Palacio Legislativo, con el fin de proceder a la inauguración del 73 período ordinario de sesiones.

La asamblea se inició a las 15 y 10 horas, el Presidente del Senado Dr. Julio A. Roca, declaró abierta la asamblea. Se omitió en esta oportunidad la lectura del acta de la sesión anterior. De inmediato y por secretaría a cargo del Dr. González Bonorino, se dió lectura al decreto de convocatoria a sesión de Asamblea, designándose de inmediato las comisiones de recepción al primer magistrado, las que quedaron integradas de la siguiente manera: Exterior, por los senadores Patrón Costas y Carlos R. Porto y los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Dres. Noble y Rugieri y el Ing. Noble; la del Interior por los senadores Arancibia Rodríguez y Vidal y por los Diputados Iriondo, Biancofiore y Ravignani. De inmediato se pasó a cuarto intermedio a la espera de la llegada del primer mandatario.

En esos momentos ocupaban los palcos bandejas, los miembros del cuerpo diplomático, miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y altos jefes del ejército y la armada.

En el palco alto de la derecha tomó ubicación la esposa del general Justo. Durante el cuarto intermedio fueron llegando los ministros que tomaron ubicación en la mesa ministerial del recinto, a excepción del titular de Instrucción Pública y Justicia e interino Dr. Castillo que llegó acompañado del primer mandatario.

Llega el Presidente

Una vez que la Asamblea ya estaba en condiciones de recibir al Presidente de la Nación se le comunicó al general Justo, quien aguardaba en la Casa Rosada.

A las 15.15 horas el primer mandatario en compañía del ministro interino del Interior Dr. Castillo, abandonó la Casa de Gobierno ocupando carroza presidencial. De inmediato quedó organizada la comitiva, la que tomó por la Avenida de Mayo, en donde se había establecido un cordón policial compuesto por agentes policiales, los que estaban vestidos de gala. Una regular cantidad de público presenció el paso del general Justo.

A las 15.25 horas las tropas del Regimiento de Infantería, que formaban frente al palacio Legislativo, anunciaban con un toque de atención la proximidad del mandatario, quien descendió por la entrada que da a la calle Entre Ríos.

En la escalinata del Congreso el presidente fué recibido por los integrantes de la Comisión de Exterior, e introductor de embajadores y el capitán de navío Bengolea y sus edecanes. Los mencionados legisladores después de saludar al general Justo lo invitaron a pasar al interior del Congreso y al penetrar el presidente, recibió el saludo de los integrantes de la Comisión del Interior, que lo aguardaban en el salón azul. Allí departió breves minutos con el vicepresidente Roca, quien le pidió que aguardara algunos minutos hasta tanto se reanudaba la sesión.

La Lectura del Mensaje

Poco después de las 15.37 horas, el general Justo, penetró en el recinto en medio de los aplausos del público, dirigiéndose al sitión de la presidencia, el que ocupó. A las 15.40 horas el primer magistrado, luego de cambiar breves frases con el doctor Roca, se puso de pié y comenzó la lectura del mensaje, cuya primera parte, en donde se refiere a la situación política del país, dice lo siguiente:

Señores Senadores:

Señores Diputados:

Vengo ante Vuestra Honorabilidad, en cumplimiento del deber impuesto por la Constitución a declarar inaugurado el nuevo período de sesiones del Honorable Congreso y a daros cuenta del estado general de la Nación, de la obra realizada con vuestro concurso durante el año, y de los aspectos principales de la acción a desarrollar en el actual.

La Crisis Sufrida por el País

En primer término me es grato dejar constancia de que la intensa crisis sufrida por el país en los últimos tiempos, repercusión inevitable de la que azotó al mundo, declina en forma franca y manifiesta. El restablecimiento de nuestro poderío económico, como consecuencia del resurgimiento de las fuentes productoras, facilitado por medidas de gobierno oportunas y prudentes, devuelve la confianza a los escépticos y estimula las ener-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

INTERPELACION EN LA C. DE DIPUTADOS

El bloque radical en su reunión de ayer, resolvió auspiciar el proyecto que presentara la diputación santafecina

BUENOS AIRES, mayo 7.—Terminada la sesión de la Asamblea Legislativa, se reunió el bloque radical, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

En el transcurso de la reunión la diputación santafecina presentó una moción que fué aprobada por unanimidad, en el sentido de presentar un proyecto de interpelación al ministro del Interior sobre la situación en que se encuentra la provincia de Santa Fe, que ha sido intervenida en el mes de octubre del año pasado y no se sabe la fecha de su convocatoria.

Se sabe que dicha interpelación estará a cargo del diputado por Santa Fe, Dr. Carmelo Piedrabuena, quien en colaboración con el Dr. Busaniche, están reuniendo todos los antecedentes que se refieren a la actuación de la misión federal.

El bloque resolvió también reunirse en el día de mañana en el local del Comité Nacional.

REUNION DE LOS BLOQUES LEGISLATIVOS

BUENOS AIRES, mayo 7. — El bloque socialista, ha sido citado para el martes próximo a las 15 horas, en su salón de la Cámara. El bloque Demócrata Nacional se reunirá mañana a las 14.30 horas en la Cámara.

Los socialistas en su reunión resolvieron reproducir en diputados el proyecto de amnistía política y social.

CITARON A LOS DIPUTADOS PARA EL MIERCOLES

BUENOS AIRES, mayo 7. — El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Carlos M. Noël dictó una resolución ordenando se cite a la Cámara para el miércoles próximo a fin de efectuar la primera sesión ordinaria, y en la cual se tratarán los diplomas de la provincia de Buenos Aires.

Bolbochán Ganó Ayer la 3a. Partida

Grau no se presentó a disputarla

BUENOS AIRES, mayo 7. — Bolbochán ganó, como se preveía, la tercera partida por el Campeonato Argentino de Ajedrez. El jugador Grau no se presentó a seguir el juego que había sido suspendido a las 72 jugadas. El sábado se disputará la cuarta partida.

De las tres partidas disputadas, dos han correspondido a Bolbochán y una sola al actual campeón Roberto Grau.

SE CONSTITUYO EL BLOQUE DE LOS IMPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, mayo 7. — Se constituyó el bloque Antipersonalista de la Cámara de Diputados. Se designó presidente del mismo al Dr. Abumada y secretario al representante de La Rioja, ingeniero Vallejos.

NOBLE ACLARA PORQUE SE RETIRARON DEL RECINTO

Justo afirmó que había sido rechazado el diploma del senador Parera, cuando en realidad no es exacto, dice el ingeniero Noble

BUENOS AIRES, mayo 7. — Poco después de las 16.30 horas, el ingeniero Julio Noble, explicó a los periodistas la actitud asumida por el bloque en momentos en que el presidente Justo daba lectura al mensaje por el cual declaraba inaugurado el 73 período ordinario de sesiones. Explicó que el primer mandatario al leer cierta parte de su discurso incurrió en un grave error al afirmar que el Senado había rechazado el diploma del senador electo por Santa Fe, Dr. Gregorio Parera, cosa que como todo el mundo sabe, no es exacto, pues el mencionado legislador había renunciado. Ese fué — dijo — el motivo por el cual nos retiramos del recinto.

ALVARADO IRIA A LA CARTERA DEL INTERIOR

También se habla del doctor Linares, actual miembro de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, mayo 7.—Esta tarde se aseguraba en las esferas allegadas a la Casa de Gobierno, que sería designado ministro del Interior el actual titular de Obras Públicas señor Alvarado, pasando a ocupar el cargo que dejaría vacante, el doctor Mariano P. Ceballos.

También se mencionaba el nombre del doctor José Linares, como probable ministro del Interior. Linares es actualmente miembro de la Suprema Corte de la Nación.

CONFIRMAN LA TOMA DE JIJIGA

Ocuparon esa ciudad el día cinco

ROMA, mayo 7. — El gobierno anunció que las tropas italianas se habían apoderado de la ciudad de Jijiga, el día 5, prosiguiendo las tropas del general Grazziani su avance con rumbo a Harrar y Diredaua.

Agrega la información oficial que la caída de Jijiga se realizó en el mismo momento en que Mussolini anunciaba en Roma, la toma de la capital del imperio etíope.

La entrada de las tropas italianas se produjo sin el menor derramamiento de sangre pues no había tropas etíopes en la misma.

ADDIS ABEBA, mayo 7. — Oficialmente se informó en el comando italiano que el mariscal Badoglio, había informado a la Legación de Francia, que fuerzas italianas custodiarán las vías del ferrocarril desde esta capital a Djibouti.

El Negus Prosigue su Viaje

PORT SAID, mayo 7. — El Negus y su familia, pasaron a bordo del crucero británico, por este puerto con rumbo a Haifa.

Melo Visitó a Justo en la Casa Rosada

Celebró una prolongada conferencia

BUENOS AIRES, mayo 7. — Ha sido muy comentada la visita que el exministro del Interior realizó esta tarde al presidente Justo, poco después de haber regresado este del Congreso, donde leyó el mensaje por el cual declaraba inaugurado el período ordinario de sesiones.

La entrevista entre Justo y Melo fué prolongada, no trascendiendo lo tratado en la misma, pero se cree que se han abordado temas políticos de actualidad.

Lencinas y la Intervención a Mendoza

Anuncia que presentará el proyecto respectivo

BUENOS AIRES, mayo 7. — El diputado nacional Dr. Lencinas, ha declarado que presentará un proyecto a la Cámara de Diputados, pidiendo el envío de la intervención a Mendoza. Agrega que también en representación de su partido impugnará los recientes actos electorales nacionales y provinciales en los cuales triunfó el oficialismo.

CLAUSURAN LA BODEGA "ARIZU"

Quedarán sin trabajo tres mil obreros

MENDOZA, mayo 7. — Comunicaciones enviadas desde Villa Atuel hacen saber que ante la intransigencia de los obreros, los directores de las Bodegas "Arizu" han clausurado definitivamente ese establecimiento, paro que afectará a unos 3.000 obreros de la zona y creando una situación muy difícil.

Ante esta actitud los ánimos están exaltados. Fuerzas del Escuadrón de Seguridad de esta capital que han sido enviadas a esa localidad, patrullan las calles.

El movimiento que también se extiende a San Rafael y General Alvear no ha sido aun solucionado, creyéndose que tardará muchos días en llegarse a una solución debido a la intransigencia de los obreros.

El Mensaje Leído en el Congreso Nacional

(... DE LA PAG. 1ra.)

... las que confiaron en el ... del país.

... ra prueba pasada nos de... aldo de una doble ense... el valor de la fe en una ... usa y la eficacia de la ... ción de los poderes pú... cuando afrontan serena y ... mente los problemas ... tes de las perturbacio... nómicas, para atenuar ... tos, tonificar el organis... ctivo y acelerar el pro... la restauración. La Re... reemprende su marcha, ... interrumpida un instante, ... destino que le prometían ... ntiosas riquezas derrama... la vasta extensión de ... toria por la mano gene... la Providencia.

... untad firme y la acción ... de todos los que tuvie... cimiento de responsabili... salvado en gran parte ... cultades que estuvieron ... de arrastrar al país a la ... general y a la banca... or efecto de la depresión ..., de las trabas impues... comercio internacional y ... rden e imprevisión inter... esfuerzo concurrente del ... Ejecutivo, del Honorable ... y de las fuerzas vivas, ... lemente secundado por ... tu de trabajo y de lucha ... lases productoras, ha lo... sentar sobre bases sóli... organización económica — ... ra de la Nación, ponién... condiciones — mediante ... de defensa — de afron... éxito posibles contin... futuras.

...ogresos en Cuestión Política

... estas actividades pue... alarse adelantos positi... se será necesario man... ampliar para asegurar ... rrollo de nuestra rique... bienestar material, en ... no se registran análo... gresos en el orden polí... dría decirse que se ... a retrocedido, pues per... con inclinación a agra... ierlas deformaciones y ... de nuestras prácticas de... cos, aunque en justicia ... conocerse que algunos ... to de la hora en que ... . No se ha extinguido ... vieja propensión al odio ... venganza. Renace la dis... en rivalidades persona... ntagonismo de círculos. ... chos casos subsiste en ... el caudillismo, y la ... a espera en acecho pa... tar sus golpes. Perdura ... desmedido de proseli... a toda costa. Se vuelve ... ida a principios de éti... onsciente o deliberada... impulsando al pueblo ... nfreno de la demagogia. ... que de ambiciones en... las disgrega o debilita agrupaciones políticas de origen común o de programas o aspiraciones similares, y sus jefes o líderes, más que misioneros de concordia y de paz, parecen agentes de rencor y de disociación. La propaganda partidaria echa mano sin escrúpulo de todos los recursos: deforma los hechos, oculta la verdad, tergiversa las intenciones y utiliza con frecuencia las armas vedadas de la insidia y de la diatriba. Obstinadamente se niega colaboración a toda obra de gobierno, aunque esté inspirada en el sano propósito de responder al bien de la colectividad.

El hecho de que muchos de estos males no sean exclusivos de nuestro país y de que circunstancias especiales tiendan a agravarlos, no disminuye la dolorosa impresión que ese panorama político produce en el ánimo de los que anhelan una democracia de verdad, inspirada en altas ideas y nobles propósitos. Ante ese cuadro realmente desolador, no es de extrañar que aparezcan paladines de fórmulas nuevas, proclamando la quiebra de los principios democráticos a cuyo amparo la República alcanzó lugar destacado entre las naciones del mundo.

Sin embargo, no es el momento de considerar la posibilidad de importar regímenes o sistemas extraños, repugnantes a nuestra tradición, carácter y modalidades, sea cual fuere el resultado que hayan dado en otros pueblos de índole y constitución diferentes, so pretexto de corregir defectos y corruptelas, cuya causa determinante es ajena por completo a la naturaleza de las instituciones que nos rigen.

Las Democracias Inorgánicas

Sin cerrar los ojos ante la evidencia de los males que aquejan a las democracias inorgánicas que aún no han llegado a la edad de la madurez y de la cultura, es preciso reconocer que el progreso político de los pueblos depende mucho más que de la perfección de sus leyes, de la sabiduría, honestidad y patriotismo de los hombres que las aplican. El [illegible] sólo podrá realizarse en forma evolutiva, mediante el perfeccionamiento del mecanismo institucional, y más que todo con su aplicación honrada, sin necesidad de apelar al remedio heroico de aventuradas reformas fundamentales. No ha de ser la obra de un instante o de un día, sino el resultado de un esfuerzo continuado y tenaz. El adelanto, la cultura como lo he observado en más de una oportunidad — son consecuencia de un lento y largo proceso de educación popular, que debemos obtener con la acción concurrente y armónica de gobiernos, partidos, clase dirigente y prensa.

Así como conjuramos la profundidad de la crisis económica confiando en nuestros propios medios, hábilmente dirigidos y administrados, procuremos también salvar la crisis política recurriendo al esfuerzo y a la labor común, señalando valientemente al pueblo la ruta a seguir y anteponiendo a toda consideración el bienestar y el progreso de la patria.

La Agresividad en Nuestras Contiendas Cívicas

Ya es tiempo de disminuir la agresividad que caracteriza nuestras contiendas cívicas. El entusiasmo, la energía y el ardor en la lucha, si se libran por ideales superiores, no presuponen la intransigencia ni el encono sistemático. Cavar abismos y levantar barreras infranqueables, es trabajar por la disolución y la anarquía. La indulgencia es índice de superación espiritual: suaviza las asperezas, borra los agravios, extirpa el rencor estéril y pone una nota de dignidad y de belleza en las lides democráticas. El olvido, la tolerancia y la generosidad, fueron patrimonio de nuestros mayores. En épocas caóticas en que las pasiones estuvieron exacerbadas hasta el paroxismo, nunca faltó la palabra o el ademán cordial que puso fin a viejos antagonismos y a odios profundos.

La intemperancia sistemática, a menudo disminuye el rendimiento de la labor de gobierno. Cuando los partidos se cierran dentro de programas o de conceptos rígidos o estrechos, toda colaboración resulta precaria. Entonces surge la oposición tenaz que lleva a la obstrucción deliberada, concluyéndose por anular las más nobles iniciativas y los mejores propósitos. Toda acción de gobierno implica colaboración y toda colaboración, cuando responde a los altos intereses del país, comporta un mínimo de sacrificio de las propias ideas y convicciones. Sin esa flexibilidad espiritual, que no significa apartarse fundamentalmente de la posición ideológica que se tiene, no es posible realizar la obra de aliento que a veces hiere o afecta situaciones e intereses creados.

Además la intolerancia lleva frecuentemente a asignar a los pronunciamientos populares un carácter reñido con las exigencias democráticas. Surgen así los mandatos trascendentes, las misiones históricas y los categóricos repudios, denominaciones de lo que es simple manifestación de la voluntad de una mayoría en un momento dado. En la constante evolución de las ideas y en la fluctuación de las luchas democráticas, esas manifestaciones importan nueva opinión, pero no la condenación absoluta del pronunciamiento anterior que mantienen su valor dentro del término que fijan las leyes y que es tan legítimo como el nuevo. En realidad, en el fondo de esas expresiones, aparte del estrecho sectarismo banderizo, hay mucho de egolatría y de adulación a la masa popular, todo ello unido al desconocimiento de las prácticas de la sana democracia.

La Función de la Prensa

En la ruda tarea de mejorar el ambiente político del país, corresponde un puesto de importancia a los dirigentes de la sociedad y a la prensa. Ya el ilustre autor de la reforma electoral, al ponerla en práctica, señaló con acierto la seria responsabilidad que gravitaría sobre la clase pensante de la Nación. Un cuarto de siglo después, su advertencia mantiene rigurosa actualidad. Si la clase dirigente demuestra indiferencia o falta de escrúpulos en las luchas cívicas si no da pruebas de desinterés y de elevación de miras; si recurre a las artes equívocas o a los turbios manejos de la política banderiza y estrecha, no puede pretenderse que la masa popular se oriente por el camino de la verdadera democracia. Cuando se dispone de una ley que — según el autor — tendía a instrumentar las ideas, es necesario elevar al pueblo a la altura de esa concepción de gobierno, en vez de rebajar su dignidad fomentando sus pasiones o estimulando sus extravíos.

En cuanto a la prensa, en su misión de encauzar la opinión pública dentro de los principios de una ética severa, tiene un amplio campo de acción. A ella le está encomendada una alta función democrática. La verdad debe ser su norma, aunque no agrade a la multitud que procede más por instinto que por reflexión. No hay instrumento más precioso para educar y orientar al pueblo, pero también no lo hay más funesto cuando, descendiendo su nivel moral, lo induce al error, explotando sus necesidades apremiantes para desatar sus bajos apetitos.

Las Imperfecciones de la Democracia

De este modo, nuestro perfeccionamiento político debe ser obra de todos, pero obra honrada y sincera. Resulta pues equívoca, sin duda, la de aquellos que claman contra las imperfecciones de la democracia sin hacer nada de su parte para reducirlas; así como la de quienes cantan loas al pueblo y comienzan por prescindir de él en la propia organización partidaria. Es que no se hace obra de perfeccionamiento democrático con palabras, sino mediante una acción perseverante, inspirada en propósitos levantados y sinceros.

¡Hay Tranquilidad en el País!

La tranquilidad y el orden imperan en la República. El Gobierno Federal ha mantenido sus relaciones con los gobiernos de provincia dentro de sentimientos de solidaridad nacional y ajustándolas a las normas que les reservan el derecho de dictar sus instituciones y elegir con toda independencia los poderes locales.

Cada centro de autoridad ha practicado sus actividades dentro de su respectiva esfera de acción.

La Intervención a Santa Fe

En dos provincias, en razón de perturbaciones en la forma republicana de gobierno y debido a hechos conocidos y que fueron objeto de debates parlamentarios en el último período legislativo, se ha aplicado el régimen excepcional de la intervención. Me refiero a Catamarca y Santa Fe. Con relación a Catamarca, el Honorable Congreso dictó la Ley 12.200 para reconstituir los poderes, y con arreglo a ella el pueblo acaba de elegir sus autoridades.

El Origen de la Intervención

Respecto a Santa Fe, después de iniciativas y debates originados en la Honorable Cámara de Diputados — por la circunstancia de haberse puesto en vigor por ley una constitución desconocida anteriormente — se reabrió la discusión en el Honorable Senado al juzgarse la validez de un diploma expedido de acuerdo con la constitución impugnada. El veredicto del alto cuerpo se produjo en una de las últimas sesiones del período, rechazándose tal diploma, y disponiéndose la intervención a la provincia. Como a tales medidas siguieran turbulencias y rebeldías en ciudades importantes de la misma, el Poder Ejecutivo consideró que se encontraba frente a un caso de urgencia y dictó el decreto correspondiente, del que ha dado conocimiento al Honorable Congreso.

La desarticulación de lo organizado por la constitución desconocida, y el reajuste institucional dentro de la que ha retomado imperio y que difiere de aquélla en puntos capitales, entre los que se encuentra el sistema de elección de los poderes, ha impuesto una compleja tarea previa, a fin de que el pueblo pueda elegir sus autoridades de acuerdo con las instituciones locales. El comisionado federal ha enviado recientemente el estudio realizado sobre esa situación, que servirá de base a fin de adoptar las medidas necesarias para la reconstitución de los poderes.

¡Una Severa Condenación!

Cuatro provincias: Buenos Aires, Córdoba, Salta y Jujuy han procedido, dentro de su régimen autonómico, a la renovación de sus autoridades locales. Frente a las protestas, reclamos y quejas, el Poder Ejecutivo, sin salirse de la órbita de sus atribuciones, ha pronunciado su severa condenación a todo lo que pueda constituir un atentado al libre voto.

En cumplimiento de la ley 12.258, en la Capital y en nueve provincias, se efectuaron el 1o. de marzo las elecciones para la renovación de la mitad de la Cámara de Diputados.

La realización del acto eleccionario en la capital de la república y en la provincia de Santa Fe, donde el gobierno federal tuvo acción directa, no ha motivado protesta o reclamo alguno. En cambio, las protestas e imputaciones recíprocas de transgresiones, amenazas y actos de violencia, han sido numerosos en algunas provincias. En los casos en que aquéllas se hicieron llegar al Ejecutivo, éste las transmitió a los gobiernos locales condenando lo que pudiera viciar el comicio.

Habla del Fraude de Buenos Aires

Con relación a la provincia de Buenos Aires, cuya extensión territorial, número de electores y gravitación histórica tradicional en los problemas nacionales, la han hecho frecuentemente el más agitado escenario de las contiendas cívicas, las imputaciones recíprocas fueron tan graves y numerosas que el Ejecutivo, atendiendo solicitaciones del gobierno local y de los partidos actuantes, designó un veedor para los comicios complementarios del 15 de marzo.

Esas imputaciones, pedidos y protestas, así como el decreto designando veedor y el informe de éste, se han remitido a Vuestra Honorabilidad, como juez constitucional de la elección.

Con todas las imperfecciones y vicios que pudieran imputarse a este acto comicial, cabe destacar que han desfilado ante las urnas 466.599 ciudadanos distribuyendo sus votos de acuerdo con las diversas afiliaciones e ideologías.

El porcentaje medio de 62,59, sobre el total de los comprendidos en la convocatoria, habla elocuentemente, con la severa precisión de las cifras, al juicio sereno de la opinión, frente a las declaraciones apasionadas que ocultan la realidad y mantienen latentes dañosas rebeldías.

Los que con propósitos de proselitismo político aumentan o exageran los errores o fallas inherentes a toda acción de gobierno, no miden los riesgos del peligro que fomentan para la estabilidad institucional, ni reflexionan que pueden resultar impotentes sus esfuerzos posteriores para alejar aquellos. Tenemos en ese sentido ejemplos que deben llamar a la meditación.

El Retiro de los Demócratas y Radicales

El bloque de diputados Demócratas Progresistas, como una demostración de desagrado por algunas expresiones vertidas en el mensaje por el general Justo, se retiraron del recinto sin decir ninguna palabra y como obedeciendo a un mandato. Igual actitud asumieron los diputados radicales de la provincia de Bs. Aires, cuando habló de los comicios efectuados en la misma para elegir gobernador y diputados al Congreso Nacional.

El retiro de los Demócratas Progresistas se produjo cuando el general Justo habló de los motivos por los cuales se había enviado la intervención a Santa Fe y los de Buenos Aires cuando se refirió a la elección de Buenos Aires.

La reunión terminó a las 16 y 25 horas y luego el presidente recibió el saludo de numerosas delegaciones de la Concordancia y del cuerpo diplomático. Momentos después el general Justo abandonaba el Congreso y se dirigía a la Casa Rosada donde ofreció una recepción.

EL ACTO REALIZADO AYER EN EL COLEGIO NACIONAL



CELEBRANDO EL 30 ANIVERSARIO. — Aspecto del salón de actos del Colegio Nacional, durante la conmemoración del 30 aniversario de la fundación de dicho establecimiento, realizada en el día de ayer

Una Condecoración Para B. Mussolini

Fué otorgada por el rey de Italia, con motivo de haber sido el que organizó y dirigió la guerra en Africa

ROMA, mayo 7. — En forma oficial se anuncia que el jefe del gobierno Sr. Mussolini ha sido condecorado por el rey Victorio con la gran cruz de la Orden de Saboya.

Se asegura que el motivo por el cual el rey le ha otorgado esa condecoración se debe a que Mussolini fué el que gestó, inició y ganó la más grande guerra colonial que tenga memoria la historia.

LA REUNION DEL CONSEJO FASCISTA

ROMA, mayo 7. — El Gran Consejo Fascista se reunirá en el palacio de Venecia el día [illegible] 22 horas a fin de tratar importantes asuntos.

Ese mismo día, a las 22.30 horas, deberá reunirse el gabinete para tratar la actual situación internacional. Se sabe que las resoluciones que adopte en esos dos organismos serán anunciadas por Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia.

[illegible] EN ESTADOS UNIDOS

ROMA, mayo 7. — [illegible] se desmienten las publicaciones hechas en Londres por algunos diarios y [illegible] que el gobierno de Italia había gestionado en Estados Unidos un gran crédito con el objeto de iniciar la colonización de Etiopía.

EL HOMENAJE DE LA MUJER ITALIANA

ROMA, mayo 7.—Una cantidad extraordinaria de mujeres se reunieron frente al Palacio de Venecia y aclamaron al jefe del gobierno Sr. Mussolini por el brillante triunfo obtenido por las tropas en el Africa Oriental.

Mussolini, respondiendo a esas demostraciones, pronunció el siguiente [illegible] ... La Italia fascista, presionada por el sitio de la Liga de las Naciones, establecido por 52 naciones, había confiado en usted la delicada misión de hacer de cada mujer italiana una fortaleza para resistir las sanciones. Con gran disciplina y ferviente patriotismo soportaron esta tarea, que el régimen os había confiado. La patria os expresa su gratitud. Vuestro ejemplo quedará grabado en las páginas de la historia italiana."

FALLECIO AYER EL EMBAJADOR URUGUAYO

BUENOS AIRES, mayo 7. — Falleció repentinamente el embajador uruguayo, Dr. José Barbosa Terra, cuyos restos fueron trasladados esta tarde a Montevideo.

Hoy a las 16 Horas Llega Monseñor Copello

CON SU RECEPCION INICIANSE LOS ACTOS DE LA CORONACION

Altas Dignidades Harán Compañía al Cardenal Primado

Frente a la estación del Central Norte lo esperarán autoridades y pueblo

La Comitiva

Hoy se inician los festejos de la coronación de la Virgen de los Milagros, y la recepción del Cardenal Primado, Monseñor Copello.

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, las autoridades de la Intervención Nacional han dictado las medidas para evitar las dificultades de último momento.

Desde ayer ya se notaba mayor animación en la ciudad.

Frente a la Casa de Gobierno y al Palacio de los Tribunales, se han instalado numerosos palcos.

Los actos se inician, como lo dejamos expresado, en el día de la fecha.

Por su parte, las autoridades de la Curia tiene todo listo.

Tal como lo hemos informado en nuestra edición anterior, esta fiesta religiosa va a atraer a Santa Fe miles y miles de personas. Ayer llegaron numerosas familias que vienen a participar de la misma.

LLEGADA DEL CARDENAL

Esta tarde, a las 16 horas, en un tren especial del F. C. Central Argentino llegará a Santa Fe el Cardenal Primado Monseñor Copello, quien tendrá a su cargo la coronación de la Virgen. Viene acompañado de altas autoridades de la Iglesia Católica.

Desde la estación nombrada, dirigiráse el tren a la estación del Central Norte. Allí esperarán a Monseñor Copello y su comitiva las autoridades de la Intervención, de la Curia, congregaciones religiosas y pueblo.

Le darán las bienvenida, en nombre de la Intervención Nacional, el ministro de Gobierno Dr. Joaquín Rodríguez, y en el del Municipio, el Intendente Municipal Comisionado, señor Giavedoni.

Desde la Estación la comitiva partirá por Boulevard Gálvez hasta calle San Martín, formada así: Escuadrón de Seguridad, enseguida el coche No. 1, en que viajará el secretario del Cardenal monseñor Francheseli y teniente coronel Villegas, jefe del Distrito Militar; coche No. 2, vicario general monseñor A. Rodríguez Zía, teniente coronel Suárez, jefe del Regimiento 12 de Infantería; coche No. 3, monseñor Verdaguez, monseñor Muhn y presidente del C. de Educación; coche 4, monseñor Caggiano, monseñor Vicentín, presidente del Superior Tribunal y Juez Federal; coche No. 5, monseñores Devore y Barrere y Jefe de Policía; coche No. 6, monseñores De Carlos y Canale, e Intendente Municipal Comisionado; coche No. 7, monseñor Guilland y ministro de Instrucción Pública; coche No. 8, monseñor Lafitte ministro de Hacienda; coche No. 9, arzobispo monseñor Fasolino y ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez; coche No. 10, Cardenal Copello e Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann.

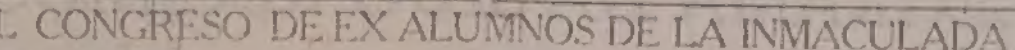
LOS ACTOS

Llegada la comitiva al centro de la ciudad, se dirigirá a la Iglesia de la Compañía.

Después de orar ante el altar mayor, será saludado desde el púlpito por el Padre Provincial.

A las 18 horas, concurrirá monseñor Copello a la Casa de Gobierno para saludar a las autoridades de la Intervención Nacional.

Después se cumplirán los demás actos de acuerdo al programa que ya hemos publicado.



EL CONGRESO DE EX ALUMNOS DE LA INMACULADA



LA PRIMERA REUNION. — Un aspecto del salón de actos del Colegio de la Inmaculada, durante la primera reunión realizada ayer por el Congreso de Ex-Alumnos del histórico establecimiento

FUE INAUGURADO AYER EL SERVICIO DE OMNIBUS ENTRE S. FE Y SOLEDAD

"El Orden" Llegará en el Día a Todos los Puntos que Toca

En Soledad, Elisa, La Pelada, Arauz y María Luisa los ejemplares serán depositados, cuando no hay tren, por el nuevo ómnibus en la oficina postal de cada pueblo

En el día de ayer quedó inaugurado el servicio de transporte colectivo mediante comodísimos coches pullman, entre esta ciudad y la progresista localidad de Soledad, satisfaciéndose de esa manera una legítima aspiración de las importantes poblaciones beneficiadas con el nuevo medio de transporte por cuya implantación EL ORDEN abogara reiteradamente, ya que con el mismo se vendría a remediar la situación creada a todos esos pueblos por los pésimos servicios del F. C. S. F.

El rápido, económico y cómodo transporte colectivo que bajo tan buenos auspicios acaba de ser librado al público, permitirá también a nuestros lectores de Soledad, Arauz, Elisa, La Pelada y María Luisa, etc. recibir diariamente EL ORDEN, pues los ejemplares del mismo serán depositados todos los días, para su retiro, por los abonados, en las oficinas de correos de los pueblos referidos.

El horario a que se ajustará la flamante empresa es el siguiente.

Salida de Soledad, a las 6 horas; llegada a Santa Fe, a las 10 horas. Salida de Santa Fe, a las 15 horas, llegada a Soledad, a las 19 horas.

Poblaciones por donde pasará la nueva línea de ómnibus: Arauz, Elisa, La Pelada, María Luisa, Emilia, Cabal, Llambi Campbell, Nelson, Iriondo, Candioti y Recreo.

El Cobro de Patentes de Vehículos

En la Municipalidad se han adoptado las medidas correspondientes

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal comisionado, Sr. Giavedoni quien, con sus secretarios, se ocupó de diversas cuestiones administrativas y recibió a varias personas conocidas.

MEJORAS EN LAS CALLES

Como se ha anunciado, las autoridades municipales han dispuesto la realización de diversas obras de mejoramiento en las calles de los barrios que se encuentren en malas condiciones, se proyecta la pavimentación de algunas para lo que se realizan los estudios necesarios.

PAGOS DE PATENTES

[illegible]

Con motivo de los festejos de la coronación de la Virgen de los Milagros, las autoridades municipales han [illegible] varias [illegible] a los efectos de [illegible] vehículos de [illegible] autorizados.

SE DISOLVERA EL FRENTE POPULAR

MADRID, mayo 7.—La Unión General de Trabajadores, amenaza con romper el Frente Popular, si en el futuro gabinete entran los socialistas.

EL TEXTO DEL MEMORIAL QUE SE ENVIO A A. HITLER

LONDRES, mayo 7.—Oficialmente se anuncia que mañana a las 11 dará a la publicidad el memorial británico que ha sido elevado al gobierno de Alemania.

UN PERMISO SE LE CONCEDIO AL M. ESTIGARRIBIA

ASUNCION, mayo 7.—El gobierno autorizó al mariscal Estigarribia para alojarse en su domicilio a fin de asistirse de una afección gripal.

Reunióse el Consejo de Ingenieros

Numerosas resoluciones se adoptaron y luego se dieron a conocer

Una importante reunión ha realizado en el día de ayer el Consejo de Ingenieros, bajo la presidencia del titular, ingeniero Marelli, con asistencia de todos los miembros del citado organismo.

Luego de largas deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas.

LAS RESOLUCIONES

Se dispuso pasar una comunicación a la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y anexos de Rosario y a las asociaciones de Técnicos Nacionales y sociedad de Constructores de Santa Fe y Rosario, remitiéndole varias copias de la ley 2429 y solicitando su colaboración para el fiel cumplimiento de la misma, requiriendo de sus asociados remitan al Consejo sus antecedentes para la formación de los registros correspondientes.

—Se autorizó al presidente de la comisión de reglamentación profesional, agrimensor Julio D. Albanese para dirigirse directamente en nombre del Consejo a los particulares o entidades a los fines del estudio de la reglamentación que establece el art. 13 inciso f).

—Se dispuso remitir a la Municipalidad de Rosario una lista de los profesionales inscriptos en el Consejo y manifestarle el agrado con que se ha visto el decreto dictado últimamente por el cual se dispone el cumplimiento de la ley 2429 en todas las dependencias municipales.

—Se resolvió suspender de la matrícula por el término de seis meses al Ing. Eduardo Sáenz Valiente, debiendo presentar nuevos planos de las mensuras observadas y se tomaron las disposiciones correspondientes para el retiro de los mismos de los Registros Catastrales y de las inscripciones en el Registro de Propiedades.

—Se dispuso comunicar al Superior Tribunal de Justicia de la provincia, que el ing. industrial Domingo Parenti está en condiciones de ejercer su profesión desde el 25 de noviembre de 1935.

LLEGA HOY A SANTA FE



PRIMER CARDENAL ARGENTINO. — Monseñor Sebastián Copello, primer cardenal argentino, que llega hoy a Santa Fe, para asistir a la coronación de la Virgen de los Milagros. El mundo católico de nuestra ciudad, le hará objeto de los más altos homenajes

PEDIRAN EL RESPETO DE LA AUTONOMIA DEL IMPERIO ETIOPE

LONDRES, mayo 7.—Fidedignamente se informa que el capitán Eden, partirá el sábado para Ginebra, llevando instrucciones de insistir ante el Consejo en el sentido de que la situación política de Etiopía debe ser mantenida por la entidad ginebrina.

Propuestas Abiertas en O. Públicas

Licitación para provisión de obras de carpintería en las escuelas

Oportunamente la Dirección de Obras Públicas de la Provincia llamó a licitación para la provisión de carpintería para las edificaciones escolares de Jesús María, Los Quirquinchos y Catalana.

En el directorio antes citado, se ha procedido en el día de ayer a la apertura de las propuestas que se han presentado que, son las siguientes:

Marazoni y Antoanini. Todo en efectivo, Jesús María, $ 1.668.—; Los Quirquinchos, $ 6.106.—; La Catalana, $ 2.795.—; mitad en efectivo y mitad en títulos, pesos 4.691.—; $ 6.129.—, 2.809.— pesos; todo en título ley 2260, $ 4.715.—, 6.160.—, 2.823.— pesos respectivamente.

Lorenzo Vincenzi: Jesús María, $ 4.170.—; Los Quirquinchos $ 5.460.—, La Catalana, 2.461.— pesos. Total: $ 12.091.—. Por pago indistintamente en efectivo o en títulos de la ley 2260.

Isaac Goldin: Jesús María, pesos 4.947,46; Los Quirquinchos $ 6.610,50; La Catalana, pesos 2.148,60. El pago para las 3 escuelas lo acepta: 20 o|o en títulos de la ley 2240 y el 80 o|o restante en efectivo.

Pascual Binetti: Totales para las 3 escuelas licitadas: Por pago total en efectivo $ 12.548.—. Por pago parte en efectivo y parte en títulos de la ley 2260, pesos 7.6[illegible].— en efectivo y $ 8.000.— en títulos. Por pago total en títulos de la ley 2260: $ 16.000.—

Adolfo Raspollini: Jesús María $ 4.240,88; Los Quirquinchos, pesos 5.299,50; La Catalana, pesos 2.865,32. Total: $ 12.415,65. El pago a elección del Departamento de Arquitectura.

Ayer los Ministros se Reunieron en un Acuerdo Secreto

El interventor nacional, después del mismo, se redujo a informar que faltaban sólo detalles para aprobar el presupuesto

El Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, ha realizado ayer un acuerdo de ministros, no suministrándose informaciones oficiales de lo que se ha tratado.

Se sabe que se consideraron diversas cuestiones importantes de la administración, entre ellas, los gastos que debe hacer frente la Provincia con motivo de haberse adherido a los festejos de la coronación de la Virgen de los Milagros, para lo que se resolvió destinar una partida a la que serán acompañados los justificativos de la inversión que se realice de parte de cada Ministerio.

EL PRESUPUESTO

En el acuerdo se conversó acerca del presupuesto para la Provincia a regir en el corriente año. El Dr. Bruchmann, con quien conversamos, nos informó que en lo que respecta al presupuesto, sólo faltan pequeños detalles. Será dado pronto el decreto declarándolo en vigencia.

LA INTENDENCIA

En lo que respecta a la situación de la Municipalidad de Santa Fe, en el nombramiento de nuevo titular, no se han producido novedades. Confirmó pues, el Interventor Nacional, lo que hemos publicado en nuestra edición anterior.

Término del Convenio de las Carnes

Se habría fijado el día 18 de noviembre de 1936

LONDRES, mayo 7.—En la Cámara de los Comunes prosiguió hoy el debate sobre la renovación del tratado de las carnes firmado entre el vicepresidente argentino Roca y el ministro de Comercio británico Runciman.

Durante la discusión, el citado ministro anunció que entre los gobiernos argentino y británico se ha convenido en que se cambiarán notas, en las cuales quedará establecido que el día 18 de noviembre del corriente año quedará terminado el citado convenio.

Agregó que las negociaciones con los delegados argentinos no habían terminado y que se estaban tratando asuntos de menor importancia, pero que tienen relación directa con la fecha del vencimiento del convenio.

La Esquerra Catalana Votará a M. Azaña

MADRID, mayo 7.—La Esquerra Catalana resolvió auspiciar el nombre de Manuel Azaña, para la presidencia de la República.

¡Secuestraron las Pruebas del Fraude!

UN EXPRESIVO TELEGRAMA HA SIDO RECIBIDO AYER DE 9 DE JULIO

Para Rosario se Creó la Escuela de Niños Débiles

Hace ya tiempo las autoridades escolares iniciaron algunas gestiones tendientes a obtener la creación de una escuela para niños débiles en la ciudad de Rosario.

La iniciativa tuvo aceptación y por una información oficial que se nos ha suministrado en el día de ayer, se sabe que el Consejo Nacional de Educación ha dado el decreto creándola.

Sólo corresponde que la autoridad, que sea posible se dicten las medidas que sean necesarias para que funcione este año. Lo decimos recordando que no pocas obras nacionales anunciadas para Santa Fe no han pasado de proyectos, muchos de los cuales han quedado en el olvido.

EL DISCURSO INAUGURAL



EN EL CONGRESO DE EXALUMNOS.—El Dr. Pedro Ignacio Viñas Balugeras, pronunciando el discurso inaugural del Congreso de exalumnos del Colegio de la Inmaculada.

Poseían Pruebas y la Policía los Detuvo en Tacurú

Los ciudadanos radicales encargados de recoger datos para el proceso electoral fueron detenidos por los policianos

Se los Secuestró

LA UNION CIVICA RADICAL, por intermedio de su apoderado el Dr. Julio Busaniche (h.), radicó hace ya días acusación contra el Jefe de Policía y secretario del departamento Nueve de Julio, como así contra las autoridades de los comicios del distrito Tacurú y contra la autoridad policial, por infracción a la ley electoral, con motivo de los comicios del 1 de marzo último. La Justicia Federal dió curso a la acusación, y en la actualidad se han señalado las audiencias.

Como es natural, la parte acusadora o sea el radicalismo, debía presentar las pruebas, para que los hechos delictuosos cometidos no quedaran impunes.

Tales son los antecedentes que damos para explicar el abusivo procedimiento que se ha puesto en práctica para evitar — lo que no se logrará — que sean castigados los autores.

Damos a continuación el telegrama que anoche ha recibido el Dr. Julio Busaniche (hijo), denunciando un delito o varios delitos.

SECUESTRO DE PRUEBAS

EL TELEGRAMA procede de las autoridades partidarias del departamento Nueve de Julio, y dice así: "En circunstancias que hallábanse en misión de recoger pruebas del fraude de las elecciones nacionales del 1 de marzo, en forma espectacular fueron detenidos por la policía en la mañana de ayer en Tacurú, el secretario del Comité Departamental y periodista Inocencio Vázquez, el presidente del Comité de aquel distrito don Demetrio Aguirre, miembro del Comité de Tostado don Moisés Naruelki y el chauffeur particular Juan Duscabo, secuestrándoles cinco libretas entregadas por los ciudadanos para demostrar no haber votado, no obstante aparecer haciéndolo y otros papeles probatorios. Luego el comisario Federico Flores y el agente Ojeda, armados con carabina condujeron a los detenidos a la Jefatura de ésta, donde llegaron en horas de anoche, siendo sigilosamente introducidos en el interior y encerrados sin consideración alguna en inmundo calabozo sin permitírseles comodidad ni alimentos. Esa situación ha permanecido hasta las nueve horas de hoy en que recobraron su libertad sin dárseles explicaciones aceptables. Convendría hiciera Ud. denuncias del apoderamiento de las libretas mencionadas, pudiéndoles dar nombres y matrículas. Además, la policía de Tacurú, cuando hizo el procedimiento abusivo ayer, hallábanse allí el secretario de la Jefatura Avelino González y el presidente del comicio Pedro Latuada, para mejor eficacia del plan delictuoso puesto en ejecución. Se impone solicitar prórroga de la audiencia al Juzgado Federal por razones de los inconvenientes a presentarse para poder recoger la prueba y poder llevar los testigos, pues de ser la audiencia el lunes próximo, sería materialmente imposible, dado que hay que ir a buscarlos a distancias hasta de 50 leguas. Saludos."—(Fdo.): Dr. Rodolfo Romero, presidente del Comité Departamental; Inocencio Vázquez, secretario.

LA DENUNCIA AL INTERVENTOR

ANTE LA GRAVEDAD de esta denuncia, el apoderado del partido Dr. Busaniche, se puso en inmediata comunicación con el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, al que dió conocimiento del telegrama. El Interventor le manifestó que le entregará una copia — como se hizo anoche — para dictar las medidas correspondientes.

ESCRITO AL JUEZ FEDERAL

EL APODERADO del partido Dr. Busaniche, presentará a primera hora de hoy, un escrito al Juez Federal, radicando la querella ante estos hechos de suma gravedad. Pedirá que telegráficamente sean requeridas las libretas y sean secuestradas del poder de la policía en que están ahora.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

"Buenos Aires, mayo 6 de 1936. — Sr. presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Dr. Marcelo T. de Alvear. — Ciudad. — Tengo el honor de dirigirme al Sr. presidente, en nombre del Centro Metropolitano de Residentes Santafecinos y simpatizantes de la fórmula Mosca-Vilela, como candidatos a la gobernación y vice de la provincia de Santa Fe, —que me honro en presidir— llevando a su conocimiento, y al del alto y digno cuerpo que preside, las declaraciones formuladas en la asamblea realizada en la noche del 30 de abril último, que se condensan en los siguientes términos:

"Manifestar a Uds. la profunda y grata satisfacción que al igual que a la opinión pública, ha producido en todos los afiliados a este centro, la valiente, tenaz y elevada conducta observada por el digno presidente del Comité Nacional y sus preclaros colaboradores, los demás componentes del mismo, cuyos esfuerzos han culminado produciendo los acontecimientos que tanta resonancia han tenido y tan benéficos resultados preparan en un futuro cercano, alejando el grave peligro que amenazaba a la democracia argentina.

"El magno acontecimiento de la memorable sesión del 25 de abril último, en que resultó electo presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, nuestro ilustrado correligionario doctor Carlos M. Noël, ha tenido la virtud de poner de manifiesto la endeble composición de la llamada "Concordancia", que no es sino un conglomerado de elementos reaccionarios diseminados en esta capital federal y las provincias del interior, de la que es cabeza principal la de Buenos Aires y en cuyo seno se albergan muchos malos elementos unidos a otros que se cobijaban y se cobijan aún en las altas esferas del gobierno de la Nación.

"No puede olvidarse ese otro gran acontecimiento del 1o. de marzo en la capital federal, que lo constituye el resultado de los comicios en las elecciones de diputados nacionales, que evidencia la orfandad en que se desenvuelven los elementos directivos de la política nacional oficialista y la abrumadora mayoría de nuestro gran Partido, la Unión Cívica Radical, que se presentó unido como siempre e inspirado por un gran sentimiento de solidaridad política.

"Tampoco puede silenciarse lo ocurrido en el seno del Partido Radical en la provincia de Santa Fe, donde velando por la disciplina indispensable para salvaguardar sus principios y hacer efectivos los apostolados que lo inspiran, sanéó sus filas con mano firme y sin la menor vacilación, separando los malos elementos que pretendían introducir la cizaña y la confusión en la vida y desenvolvimiento de la U. Cívica Radical.

"Todos estos acontecimientos y tantos otros importantes actos realizados, ponen de manifiesto el celo y altas miras del digno presidente Dr. Alvear y demás miembros de ese Comité Nacional, que al unísono marcan el derrotero a seguir por nuestro gran Partido, y aseguran los exitosos triunfos que han de coronar tan magna obra".

"Es por todo ello, que los afiliados de este Centro Metropolitano de Residentes Santafecinos, felicitan ardientemente al señor presidente Dr. Alvear y a todos los miembros del Comité Nacional y les hace llegar a su conocimiento las declaraciones y resoluciones formuladas en la referida asamblea.

Los Niños Cantores de Viena Tienen, Como Institución 410 Años de Existencia

DEBUTARAN ESTA NOCHE



LOS NIÑOS CANTORES. — Una escena de la ópera en un acto de Mozart, "Bastien et Bastienne", a cargo de tres solistas del conjunto de Niños Cantores de Viena, que esta noche debutará en el Teatro Municipal

COSTUMBRE HECHA CARNE EN AUSTRIA

El Emperador Maximiliano I creó este famoso coro en el año 1498

UN PARENTESIS

LOS Niños Cantores de Viena que esta noche debutarán en Santa Fe, han sorprendido al mundo con sus actuaciones, contando con un repertorio que comprende óperas, operetas y música regional europea, figurando entre ellas obras de Wagner, Mozart, Haydn, Beethoven, Schubert, Strauss, Brahms y otros compositores.

CUANDO SE CREO EL CUERPO

Los Niños Cantores de Viena tienen más de cuatrocientos años de existencia. El coro fué creado en 1498 por el emperador Maximiliano I, para actuar en la Capilla Imperial y en las bases de la organización se establecía, como retribución por los servicios prestados por los pequeños cantores, su educación e instrucción a cargo del erario imperial. De este modo y durante cuatrocientos años fué grande la cantidad de niños de origen humilde que se beneficiaron con una instrucción que en otras circunstancias difícilmente hubieran obtenido. Los componentes del conjunto residían en el convento de Loewenburg y en la época del imperio intervenían en todas las ceremonias religiosas de la corte.

LA GUERRA DE 1914

La caída de la monarquía después de la guerra de 1914, motivó la disolución de la tradicional agrupación. Durante 7 años la capilla de la antigua corte tuvo que valerse de cantantes y conjuntos contratados para cada caso, originando esto cuantiosas erogaciones. Esta causa y razones de orden artístico relacionadas con el deseo de evitar que cayeran en olvido obras de alto valor que exigen para su interpretación la intervención de co-

(PASA A LA PAGINA 5a.)

Hoy Será Feriado en Esta

De acuerdo con el decreto dado por la intervención nacional, con motivo de los actos de la coronación de la Virgen de los Milagros, el feriado del día de la fecha es para la ciudad y sólo en las horas de la tarde, esto es, después de mediodía.

Mañana que, como se sabe, se realizan grandes fiestas, es feriado en toda la provincia.

LA HUELGA DE LOS SASTRES

BUENOS AIRES, marzo 7. — La Confederación General del Trabajo dió una comunicado solidarizándose con el movimiento huelguista iniciado por los obreros sastres.

Una Exposición de Artistas Locales

La comisión del Museo Municipal de Bellas Artes procederá mañana a las 17 horas a inaugurar la exposición de pinturas de los artistas locales Ludovico Paganini y Clemente F. Puccinelli.

Las telas serán expuestas en calle San Martín 2226.

Habrá Asamblea Extraordinaria de Ferroviarios

Hoy a las 21 horas la Unión Ferroviaria, sección Santa Fe (Ferrocarril Santa Fe) realizará una asamblea general extraordinaria, en la cual informará el delegado Atilio Attolini, quien concurrió al Congreso de la C. General del Trabajo.

La seccional invita a todos los obreros que quieran concurrir a escuchar la palabra del referido delegado.

LA MULTA AL FRIGORIFICO SWIFT DE LA PLATA

Miembros de la Colectividad Húngara



MOMENTOS ANTES DE LAS PRUEBAS. Conocidas personas de la colectividad húngara, que asistieron ayer a las demostraciones realizadas por los nuevos coches construídos en Budapest

Escolares de San Carlos Centro Recorrieron Ayer Esta Capital

Ha Sido Una Excursión Provechosa

Llegaron en las primeras horas de la mañana y regresaron a la noche

EN "EL ORDEN"

ALUMNOS y maestros de los sextos grados de la Escuela Sarmiento 365 de San Carlos Centro visitaron ayer nuestra capital, habiendo llegado alrededor de las 8 horas. La excursión tuvo carácter instructivo y tal propósito se cumplió plenamente, según puede verse en la síntesis del recorrido que damos a continuación:

LA ZONA ESTE

La primer visita fué realizada a la zona portuaria, observándose diques, silos, vapores y las tareas de carga y descarga de cereales. Momentos después se encontraban en las bodegas "Santa Fe", que recorrieron asesorados por un empleado de la empresa. Luego de visitar el C. de Regatas y sus instalaciones pasearon por el Parque Oroño, avenida Costanera y puente colgante. En esa parte de la ciudad los sorprendió el mediodía.

EN EL CENTRO

Después de almorzar fueron al Museo Provincial Florentino Ameghino, donde fueron apreciados los más raros ejemplares de la fauna que contienen las colecciones.

Luego de apreciar los principales edificios provinciales de esa parte de la ciudad, concurrieron a la Casa Cuna, donde les fué dada una clase práctica.

EN ESTE DIARIO

Alrededor de las 18 horas la nutrida y juvenil delegación de San Carlos Centro realizó una visita a las instalaciones de EL ORDEN, compenetrándose someramente del funcionamiento de los talleres y del movimiento general del diario. Más tarde, emprendían el regreso a San Carlos Centro, luego de un día de actividad intensa.

Hoy Llegará a S. Fe la Cañonera Independencia

La cañonera "Independencia" llegará hoy a primera hora al puerto de esta capital.

Viajan en ella diversos marinos, entre ellos el contraalmirante Dalmiro Sáenz, comandante en jefe de la Escuadrilla del Río Paraná.

Motiva el viaje de dicha unidad de guerra los festejos de la coronación de la Virgen que se inician en el día de la fecha.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Pedro Luis Peralta con Gregoria Lidia Ramón, argentinos.

Nacimientos: Sonia Esther, hija de Juan Pablo Suneir y de María Esther Romero; Rubén Enrique, hijo de Enrique Eduardo Piorio y de Hilaria Clotilde Merchini; Ricardo Luis, hijo de Artigas Sierra y de María Carlota Torrens; Addis Estela, hija de José Daniel Zapata y de Margarita Lechman.

Defunciones: Victoria Jacinta Escobar, arg. 1 año; Juana Ceferina Jorge, arg. 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Pedro Mario Abbate con María Balbina Gronda, argentinos; Rosario Ernesto Thiebat con Olga Leonor Belucci, argentinos; Felipe Castellví con Elida Angélica Fabre, argentinos; Guillermo Segundo Marchio con Antonia Giúdice, argentinos.

Nacimientos: Raquel, hija de Dionisio Suero Martino y de Isidora Palmero.

La Sociedad Amigos de la Infancia

En la asamblea de ayer se leyó la memoria y eligieron autoridades

LOS BENEFICIOS

Ayer tuvo lugar la asamblea de socios de la Sociedad Amigos de la Infancia, ante la cual su presidente leyó la memoria anual se informó sobre su estado económico y eligió la comisión directiva que actuará durante el período 1936-37.

De la memoria aludida, sacamos los datos siguientes: El activo de la Sociedad es de pesos 202.406.97; el pasivo $ 13.659.77; con un capital líquido de pesos 188.747.20.

Los niños beneficiados se descomponen así: Colonia de Vacaciones, 122 niños; reciben educación gratuita y útiles, 136 niños; ropas, 142 niños; zapatillas, 249 niños; delantales, 62 niños; premios diversos, 78 niños; total de comidas distribuídas, 59.360; total de piezas de ropas distribuídas, 2.080. Total de niños beneficiados, 1.133.

Nueva Comisión Directiva

Fué elegida, luego del informe a que hacemos referencia, la comisión directiva siguiente: Presidente, Luis Borrusí; vice 1o., Dr. Conrado Vittorioso; vice 2o., Ing. José Salgado; secretario general, Joaquín Molas; secretarios, Inés B. de González y Dorando Ghiara; tesorero, Rodolfo Piñero; protesorero, Ofelia Gagneten; vocales, Dr. Fco. Menchaca, Zenaida Ramírez, M. Josefa González, Sebastián Costa Medina; señora M. de Gómez Gálvez; Elth Merlini, María E. Borrusí, Pedro Búsico y Germán Vegullias; médico, Dr. Carlos E. Figoli; presidenta del C. Auxiliar, Sara Ferré; revisadores de cuentas, Feliciano Ramírez, Pedro Schubert y Julián González.

Presidente honorario

Por último fué consagrado presidente honorario con voz y voto el señor Alejandro M. Giménez, que fué uno de los fundadores de la institución y decano de la comisión directiva, en cuyo seno por espacio de 21 años, alternativamente fué vocal, tesorero y presidente.

Ante el problema del niño, siempre palpitante y de crecientes necesidades, la nueva comisión se propone intensificar su labor interesando al público por una mayor colaboración.





El Fiscal de Estado Pide Declarar Bien Aplicada la Multa

Considera, además, que el frigorífico no ha traído al debate un solo argumento de consistencia para hacer vacilar la resolución del P. E.

APLICACION DE COSTAS

Es conocido el juicio contenciosoadministrativo que sigue el frigorífico Swift de La Plata por la multa que le aplicó el gobierno anterior, por infracción a la ley de sellos.

El recurso citado sigue su trámite. Recientemente el frigorífico presentó al Superior Tribunal de Justicia un documento haciendo varias peticiones que ha motivado la presentación de un extenso escrito del Fiscal de Estado.

LA EXPRESION DE AGRAVIOS

Contesta el escrito del funcionario del gobierno expresando q' el frigorífico pretende ampliar el memorial de agravios olvidando que el acto procesal definitivamente concluído no puede alterarse ni modificarse, salvo el caso de disposición expresa de la ley, sin hacer imposible toda regla de enjuiciamiento normal. Esta regla sin excepciones, es la expresión de agravios que cierra el debate, y el escrito oficial, después de mencionar jurisprudencias al respecto pasa a estudiar y contestar el traslado corrido a la Fiscalía por auto de la presidencia del Superior Tribunal de Justicia.

ES IMPROCEDENTE

Después de una serie de consideraciones, el Fiscal sostiene que el escrito de ampliación es improcedente y que no puede el Tribunal considerarlo como parte de la expresión de agravios y solicita una aclaración en tal sentido.

Afirma que el frigorífico pretende suplir una omisión, pues en el primitivo memorial de expresión de agravios, no había solicitado la apertura a prueba.

LAS CONCLUSIONES

Finalmente el Fiscal expresa que el frigorífico no ha traído al debate un solo argumento de consistencia para hacer vacilar la resolución dictada por el Gobierno. El establecimiento, agrega, ha pretendido violar una regla de procedimiento por lo que solicita: Que se declare expresamente que la titulada ampliación no puede considerarse como integrante de esa expresión y en su consecuencia que se deniegue la apertura a prueba por no haber sido solicitada en la oportunidad legal, que oportunamente sea rechazada la gestión del frigorífico declarando válida y firme la resolución del Poder Ejecutivo de Santa Fe correctamente aplicado el impuesto y bien sancionada la multa, de acuerdo con las disposiciones de la ley y que se le apliquen las costas a la parte contraria.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Pedraza Benjamina, Pasmiño Aquilino, Rutly G., Rocas Jaime, Repka Juan, Sánchez Beatriz, Cabral Tomás, Carelli Gousseppe, Cruz Venancio Ibirien, Centeno Federico, Corce Giovanni, Devantey Mauricio, Espinosa Manuel, Espinosa Tránsito, Escritano María López, Gland Juan, Koff G., Leiva Julio C., Leiva José R., Lozano Justo, Martinete Luis, Madder Clara de White, Medina Teresa, Ojeda Victorina, Pérez Jacobo, Portillo Rogelio.

Los Niños Cantores de Viena Debutarán

(Viene de la Pág. 4a.)

ros infantiles, hicieron necesario el resurgimiento de la institución. Hubo necesidad de estudiar un nuevo sistema de financiación en reemplazo del antiguo aporte real. Se fijó en 12 el número de los componentes, pero al cabo de poco tiempo quedó demostrado que esa cantidad era insuficiente. Entonces surgió la idea de ampliar el repertorio con obras de carácter profano cuya ejecución pública constituyese una fuente de ingresos. La opereta de Haydn "El Farmacéutico" señaló el punto de partida y su éxito fué tal que desde diversos países de Europa se gestionó la presencia de los pequeños cantores. Se completó el número de integrantes, se amplió el repertorio y comenzaron a realizarse con frecuencia giras por el extranjero. Durante los años transcurridos hasta 1930 el coro ha actuado en Alemania, Yugoeslavia, Polonia, Rumania, Italia, Francia y España.

En 1930 se presentaron en los países escandinavos y luego en Grecia, Bulgaria, Hungría y nuevamente en Alemania.

Los principios en que se basa la organización de los Niños Cantores de Viena se ajustan, en cuanto se refiere a la educación, enseñanza artística, régimen de vida a los preceptos más modernos. Como el período de sus mejores condiciones vocales se reduce a cuatro años, continuamente debe ser renovado el elenco del coro. Los nuevos elementos son elegidos por concursos entre millares de aspirantes. Antes de ingresar en el Coro, se les prepara durante uno o dos años, según las aptitudes de cada uno. Durante su permanencia en la agrupación se ejerce sobre los pequeños cantores una constante vigilancia en su preparación artística, intelectual y física.

EL ESTADO LOS PROTEGE

Cuando dejan de formar parte del coro, el Estado se encarga de costear sus estudios en los establecimientos de enseñanza secundaria y si prefieren dedicarse a actividades especiales permanecen en el instituto que está equipado perfectamente para actividades artísticas, técnicas o especiales.

Este es, pues, el coro que en breve será presentado al público culto y musical de Santa Fe y sobre el cual daremos detalles definitivos en otra edición.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Con el mismo ambiente de pesadez de días anteriores se desarrolló este renglón en el día de ayer; a pesar de las subas de Europa las perspectivas no mejoraron, continuando los valores al mismo nivel anterior, debido a la escasez de operadores; al mediodía quedó con muy pocas variaciones. Por la tarde permaneció en el mismo estado no influyendo tampoco la baja de los mercados europeos, al cierre queda flojo. Por disponible se consigue $ 10.— de parte de los molinos, estando la exportación completamente baja. Europa: Liverpool, mayo y octubre sin cotización, julio 2 ctvs. suba. Norte América: Chicago, mayo 7, julio 4. Winnipeg, julio 10 ctvs. baja.

Término Rosario última hora

Mayo	$	10.02
Junio	,,	10.05
Julio	,,	10.08
Agosto	,,	10.12

LINO

Con pocas alternativas se ha mantenido ayer este oleaginoso; las cotizaciones no variaron mayormente debido a la escasez absoluta de operadores habiéndose observado un estancamiento en los valores por esta misma causa; es así que este artículo llegó a las 12 horas con muy pocos cambios. Durante la segunda rueda continuó en el mismo estado hasta producirse la clausura a los mismos precios del día anterior.

El tono sigue siendo flojo. Por mercadería efectiva la exportación cotizaba $ 13.55. Europa: Hull y Calcuta mayo sin cotización. Norte América: Duluth mayo y julio sin cotización.

Término Rosario última hora

Mayo	$	13.89
Junio	,,	13.90
Julio	,,	13.92
Agosto	,,	14.03

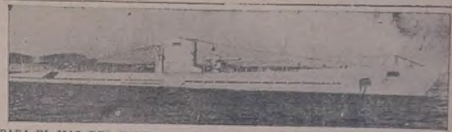
MAIZ

En los primeros momentos se presentó este grano con un tono de bastante consistencia; es así como los valores consiguieron ganar en los primeros momentos, a pesar de la baja de Liverpool, una leve reacción anotándose transacciones en el mercado de fechas alrededor de $ 4.92 mayo y $ 4.58 agosto, para llegar al cierre de la mañana con la pérdida del terreno ganado. Al reanudarse las operaciones de la tarde a pesar de la suba de Chicago declinó un poco más quedando a la clausura con tono flojo. Por disponible hay bastante interés obteniéndose $ 4.72 1|2 entrega al 15|5|36. Europa: Liverpool mayo 4 ctvs. baja. Norte América: Chicago, julio 4 ctvs. suba.

Término Rosario última hora

Mayo	$	4.92
Junio	,,	4.92
Julio	,,	4.93
Agosto	,,	4.97

Un Nuevo Submarino de los Alemanes



PARA EL MAR DEL NORTE. — Una fotografía del nuevo submarino alemán U 25, de 750 toneladas, que ha sido incorporado en estos días a la escuadra del mar del Norte

HABLANDO



El señor Horacio Caillet-Bois, haciendo uso de la palabra en nombre de los profesores y de la dirección del Colegio Nacional, en el acto realizado ayer, con motivo de la celebración del 50º aniversario de dicho establecimiento.

Reunión de Padres de Escolares

Esta tarde a las 17 horas se realizará en la escuela No. 49 de Santo Tomé, una reunión de padres y vecinos, a fin de dejar constituída la sociedad cooperadora de la citada escuela.

Al mismo tiempo se designará una comisión para que continúe las gestiones pro edificio propio de la misma, el que se construirá en el terreno cedido al efecto al Consejo de Educación por el señor [illegible]. El ofrecimiento ha sido aceptado por las autoridades escolares, así como la donación de quince mil ladrillos hecha por los vecinos del lugar.

Un Peligro Para el Norte es el Tracoma Pero Desaparecerá

Ha regresado la comisión del Consejo Nacional de Higiene

UN INFORME

Oportunamente hemos informado de la campaña que se lleva a cabo en el norte de la provincia para alejar el peligro del tracoma que tanto desarrollo ha adquirido en el departamento General Obligado.

Tenemos ahora algunas informaciones oficiales que pasamos a dar en cuenta que ellas son de interés público.

LA COMISION SANITARIA

Ha regresado en el día de ayer la comisión sanitaria integrada por los doctores José Sená y José Giménez, destacados por el Departamento Nacional de Higiene para estudiar la epidemia a que nos referimos.

Han recorrido todos los distritos afectados por la epidemia comprobando que la acción de profilaxis que realizan las autoridades de la Dirección General de Sanidad de la provincia dará los resultados que se buscan y alejará el peligro que para todos los vecinos significa tal peste.

INFORME OFICIAL

La comisión sanitaria elevará un extenso informe al Departamento Nacional de Higiene dando cuenta de las constataciones que ha realizado y las medidas que crea conveniente se dicten.

Hay Asientos en la Escuela de Automóviles

La dirección de la escuela de Mecánicos del Automóvil que funciona en calles General López y San Lorenzo, ha realizado una selección de los alumnos recientemente inscriptos. Como consecuencia de esta medida han quedado asientos vacantes en las secciones carrocería, pinturería y tapicería. Los interesados pueden desde ya presentar la solicitud de ingreso.

Revisión de los Ciudadanos de la Clase de 1916

De acuerdo a lo que en ediciones anteriores hemos informado, en el Distrito Militar de esta capital se está practicando la revisación médica de los ciudadanos de la clase de 1916 que el año próximo deben prestar servicio militar.

Se trata solamente de los radicados en el departamento La Capital.

Durante el día de ayer se presentaron 267 ciudadanos.

La tarea ha de continuar en el día de la fecha.

Registro de Aspirantes a Profesores

De conformidad con lo dispuesto en la reglamentación vigente, emanada del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para el nombramiento de profesores de la Universidad Popular de Santa Fe, de los cursos que en ella se dictan, a saber: Mecánica, Electricidad, Matemáticas y Dibujos, se comunica a los interesados que deberán inscribirse en el Registro respectivo, existente en la regencia de esta Universidad, calle Junín 2850, presentando a sus efectos los grados universitarios o títulos profesionales que posean, como asimismo antecedentes docentes, publicaciones, trabajos profesionales, etc.

